

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Roque, donde reside la de Gibraltar, siendo las nueve horas del día trece de mayo de dos mil ocho, se reunió el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Sesiones del Palacio de los Gobernadores, a los efectos de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don José Vázquez Castillo, y la asistencia de los señores Concejales que a continuación se relacionan:

Sres. Asistentes

D ^a Regina Cuenca Cabeza	(PSOE)
D. Juan Carlos Ruiz Boix	(PSOE)
D ^a Herminia María Moncayo Agüera	(PSOE)
D. Luis Miguel Núñez Chaves	(PSOE)
D ^a . Rosa María Macías Rivero	(PSOE)
D. Juan José Guillén Díaz	(PSOE)
D ^a . Marina García Peinado	(USR)
D. Juan Carlos Galindo López	(USR)
D. Salvador Romero Monrocle	(USR)
D. Fernando Palma Castillo	(PP)
D. Antonio Calero Villena	(PP)
D ^a . María Dolores Morantes Torres	(PP)
D. Luis Navarro Sampalo	(PP)
D. Jesús Mayoral Mayoral	(PIVG)
D. Juan Roca Quintero	(PIVG)

No asisten

D. José Antonio Ledesma Sánchez	(USR)
D. José Antonio Cabrera Mengual	(PP)
D. José Ramón Ramírez Torti	(PP)
D ^a . Ángeles Salas Benítez	(PP)
D. Manuel Melero Armario	(PA)

Asistidos por el **Secretario General Accidental**, D. Francisco Ariza Vázquez, que certifica.

Está presente la **Sra. Interventora de Fondos**, D^a. Rosa María Pérez Ruiz.

Abierta la sesión, y declarada pública por la Presidencia a las nueve horas y, una vez comprobado por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día:

1.- Propuesta del Concejal de Cultura sobre Honores y Distinciones para el Pleno Conmemorativo del Aniversario de la Ciudad

Seguidamente el Sr. Concejal-Delegado de Cultura procede a dar lectura de la siguiente propuesta presentada, que dice:

“Propuesta definitiva de Honores y Distinciones para el Pleno Conmemorativo Aniversario de la Ciudad.

MEDALLA DE ORO Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

HIJO ADOPTIVO D. Antonio Barberán Cárdenas.

MIEMBRO HONORARIO
DE LA CORPORACIÓN No hay propuestas.

MENCIÓN DE HONOR: D. Antonio Bernal Hidalgo.
Cofradía del Nazareno.
D. Manuel Ruiz Cáceres.
D. Francisco Díaz Partal.
Peña Flamenca Sanroqueña.
D. Manuel Pérez Pineda.
Coordinadora Comarcal Alternativa.
D. Antonio Pozo Morillo.
Panadería Hijos de Miguel Guerrero.
D^a. Jerónima Duarte Duarte.
Unión Deportiva Guadiaro (Presidentes).
Asoc. Comerciantes Mercado de Abasto.
Comestibles Antoñita (Propietaria).
Restaurante-Casa Barea (Propietario).
D^a. Carmen González Mata.

SANROQUEÑO DEL
AÑO

D. Juan Manuel Carrasco Solís.
D. José Luis Navarro Raya.”

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Cultura.

Abierto el debate el Sr. Galindo López dice: Decir que todos estos nominados a Distinciones y Honores, fue por absoluta unanimidad en la pasada Comisión de Cultura.

El Sr. Palma Castillo dice: Disculpar a mis compañeros que por cuestiones de trabajo no pueden estar presentes hoy.

Nosotros, el Grupo Popular, quiere sólo manifestar que algunas de las propuestas aportadas por nuestro Grupo mayoritario de la Corporación, no han sido consideradas ya por segunda o tercera vez, y que nosotros por respeto y lealtad a aquellas personas que merecidamente reciben los Honores y Distinciones vamos a votar a favor.

La Corporación Municipal, por absoluta unanimidad, **ACUERDA:**

Aprobar la propuesta en todas sus partes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

En San Roque a, 14 de mayo de 2008.

V° B°
El Alcalde

El Secretario General Accidental